



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de abril de 2001
Español
Original: árabe

Carta de fecha 2 de abril de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y a propósito de la relación sumaria comunicada por el Secretario General sobre los asuntos que se hallan sometidos al Consejo de Seguridad (S/2001/15), tengo el honor de poner en su conocimiento que la República del Iraq pide que se mantengan los siguientes temas:

1. El tema 12, titulado “Denuncia del Iraq relativa a incidentes ocurridos con la frontera con el Irán”. La razón de que se pida el mantenimiento de este tema es que continúan produciéndose ataques iraníes contra las fronteras del Iraq, ataques que el Iraq comunica inmediatamente al Consejo de Seguridad.

2. El tema 21, titulado “Denuncia del Iraq”. Este tema se refiere a la agresión militar israelí de 1981 contra el reactor nuclear iraquí destinado a fines pacíficos. El Consejo de Seguridad ya condenó enérgicamente en su momento dicho ataque, mediante su resolución 487 (1981), en la que pidió a Israel que adoptase una serie de medidas, entre ellas que se abstuviese en el futuro de cometer actos de esa clase o amenazar con cometerlos y que sometiese sus instalaciones nucleares a las salvaguardias del Organismo Internacional de Energía Atómica. Hasta la fecha, Israel no ha cumplido con las obligaciones que le impone la resolución 487 (1981) del Consejo de Seguridad.

3. Todos los temas relacionados con la cuestión de Palestina y el ejercicio por el pueblo palestino de sus derechos inalienables.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed A. **Al-Douri**
Embajador
Representante Permanente